

PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ASISTENTES DE IDIOMA CONVOCATORIA PARA INSTITUCIONES MEXICANAS MÉXICO-QUÉBEC CICLO 2018-2019

En el marco de la Convocatoria para Instituciones Mexicanas 2018 del Programa de Intercambio de Asistentes de Idioma México–Québec, la Secretaría de Educación Pública (SEP), por conducto de la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI), agradece a todas las instituciones postulantes su interés y da a conocer a continuación la lista de las instituciones aceptadas confirmadas para participar en el ciclo 2018–2019 del citado Programa de Intercambio.

INSTITUCIONES ACEPTADAS CONFIRMADAS

NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
2	BACHILLERATO INTERNACIONAL 5 DE MAYO
3	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
4	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO
5	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
6	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
7	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA
8	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Las instituciones que no resultaron seleccionadas en este periodo, pueden volver a concursar para el próximo ciclo, tomando en consideración los requisitos establecidos en la Convocatoria que se encuentre vigente en ese periodo.

El Comité de Selección notificará por correo electrónico a cada institución, la asignación oficial, la información del asistente asignado y las instrucciones para continuar con el proceso de participación en el marco del citado Programa.

Cualquier duda o comentario diríjase al siguiente correo: mexicoquebec@nube.sep.gob.mx.

Fecha de publicación: viernes 8 de junio de 2018.

Página **1** de **1**

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.